

Beneficios del Compliance



10+1 Beneficios del Compliance

Lo que un buen Sistema de Gestión de Compliance puede hacer por su compañía



Aportar una clara ventaja competitiva

Disponer de un sistema de gestión de cumplimiento aporta a su organización una significativa ventaja competitiva en procesos de contratación con Administraciones Públicas, homologación de proveedores para grandes compañías, u otros procesos de contratación con terceros.



Cubrir necesidades de mercado

Muchas son las industrias y sectores de actividad en los que, contar con un sistema de gestión de compliance, constituye un requisito de mercado. Si sus clientes, proveedores u otros socios de negocio le han preguntado si cuenta con un sistema de compliance, usted opera en uno de ellos.



Materializar aspiraciones éticas

En nuestro informe “Hacia Sistemas de Cumplimiento Avanzado”, el 80% de las compañías manifestó que, detrás de sus programas de compliance, existían motivaciones éticas. En ocasiones, la dirección no consigue trasladar sus compromisos éticos al resto de la organización. Sin embargo, un buen sistema de gestión de cumplimiento, permite plasmar las aspiraciones éticas de una organización en auténticas pautas de gestión y comportamiento, que transforman la cultura de la compañía.



Revelar ineficiencias de negocio y mejorar procesos

Si la red comercial de una compañía debe recurrir al soborno para asegurar una venta, o precisa infringir derechos de propiedad industrial de terceros, probablemente, sus productos o servicios no estén a la altura de las exigencias del mercado. Un sistema eficaz de gestión de cumplimiento, revela fraude interno y otras ineficiencias de negocio, que dañan a la organización, además de ayudarle a mejorar todo tipo de procesos, y a establecer métricas para su mejora continua.



Alinear su compañía con los compromisos de su grupo o matriz

Los grupos multinacionales suelen contar con sólidas estructuras de compliance que, sin embargo, pierden eficacia a la hora de implementarse en las filiales locales. Además, los requisitos de compliance de la norma española, pueden ser más exigentes que en otros países, de forma que los compromisos éticos de su matriz pueden no ser suficientes para cubrir a su empresa en España.



Anticiparse a las obligaciones de transparencia

Una clara tendencia regulatoria es la exigencia de mayor transparencia financiera, y de otros elementos no financieros, que permitan a terceros una mayor comprensión de la organización. En el corto y medio plazo, gran parte de las compañías de nuestro país, vendrán obligadas a proporcionar información relativa a su organización y estructura, sostenibilidad, información medioambiental, medidas para la lucha contra la corrupción y el soborno, diversidad, etc. Los sistemas de gestión de compliance, ya integran procesos de cumplimiento y reporte en muchas de estas materias.



Generar confianza entre sus clientes y socios de negocio

Invertir en un sistema de gestión de cumplimiento es una buena muestra de gestión responsable de la compañía. Evidencia el compromiso de la organización con su entorno, e invita a establecer relaciones de negocio.



Hablar un lenguaje internacional

Muchas son las industrias y sectores de actividad en los que, contar con un sistema de gestión de compliance, constituye un requisito de mercado. Si sus clientes, proveedores u otros socios de negocio le han preguntado si cuenta con un sistema de compliance, usted opera en uno de ellos.



Generar confianza entre sus clientes y socios de negocio

Invertir en un sistema de gestión de cumplimiento es una buena muestra de gestión responsable de la compañía. Evidencia el compromiso de la organización con su entorno, e invita a establecer relaciones de negocio.



Hablar un lenguaje internacional

Muchas son las industrias y sectores de actividad en los que, contar con un sistema de gestión de compliance, constituye un requisito de mercado. Si sus clientes, proveedores u otros socios de negocio le han preguntado si cuenta con un sistema de compliance, usted opera en uno de ellos.

Además: Evitar sanciones y responsabilidades

Es parte del deber de diligencia del órgano de administración de la compañía, establecer las medidas necesarias, para asegurar el cumplimiento de la legalidad en la organización, y así evitar importantes riesgos legales. Los sistemas de gestión de compliance, permiten identificar este tipo de riesgos para la organización, e implementar las medidas necesarias. De este modo, no solo se previenen posibles responsabilidades penales de la compañía, sino también, riesgos de sanciones administrativas, o de infracción de obligaciones con terceros, que podrían derivar en daños patrimoniales para la organización. El sistema le permite además, cumplir con próximas obligaciones legales como la de contar con un canal de denuncias..

Nuestro equipo

El equipo de Compliance de Grant Thornton está formado por un grupo multidisciplinar de profesionales, con amplia experiencia en el diseño e implementación de **modelos de cumplimiento normativo**, en empresas de distintos tamaños y de diversos sectores de actividad. Contamos con gran **experiencia en control interno, mejora de procesos y asesoramiento jurídico**. Trabajamos además, bajo normas internacionales de referencia, y las mejores prácticas en gestión del riesgo.





Sobre nosotros

Vamos más allá con tu empresa para ofrecerte una experiencia diferencial. Somos una Firma global líder de servicios profesionales de Auditoría, Consultoría de Negocio, Tecnología e Innovación y Asesoramiento Fiscal, Legal, Financiero y Outsourcing.

En el mundo, estamos presentes en 150 mercados con más de 76.000 profesionales. En España contamos con un total de 11 oficinas repartidas por todo el territorio nacional y un equipo de más de 850 profesionales.

Nuestros clientes nos avalan con un índice de Satisfacción del Cliente (CSI) de 9,12 puntos. Además, Grant Thornton España ha sido elegida Firma del Año de la red global de Grant Thornton en 2023.

Servicios de Legal



Contacto



Jordi Santamaría
Socio de Legal
Jordi.Santamaría@es.gt.com
T. (+34) 93 206 39 00



Ignacio Ripol
Socio de Legal
Ignacio.Ripol@es.gt.com
T. (+34) 93 206 39 00



Santiago Martorell
Asociado de Legal
Santiago.Martorell@es.gt.com
T. (+34) 93 206 39 00